

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Año 2.º

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 19 de Febrero de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Núm. 99.

Crónica social

Dos cuestiones han predominado en el programa del congreso socialista de Stuttgart: la actitud que debía tomarse en vista de los proyectos sociales del Emperador y la participación en las elecciones para el Landtag de Prusia.

En efecto, en el discurso pronunciado en Obynhomsen, acababa de anunciar Guillermo II la próxima presentación de proyectos de ley contra los derechos de coalición y de huelga. Era ciertamente extraño, que al día siguiente de la muerte de Bismarck, volviera el emperador á seguir la política social del canciller; pero hace tiempo que se había detenido en el camino de las reformas obreras en que con tanto ardor entró y esto hace lógicamente prever que vendría un movimiento de retroceso.

Preocupados los socialistas, pensaron en los medios de conjurar la nube que les amenazaba, y lo único de que se trató, con tal fin, fué redactar una contestación al discurso imperial, enviarla gratuitamente á los miembros del partido y fijarla en las esquinas de todas las ciudades y aldeas del imperio.

La segunda cuestión tenía importancia política para los socialistas, y su discusión, más que la resolución adoptada, es de interés para conocer las tendencias y la evolución del partido socialista.

El Landtag de Prusia no es accesible á los socialistas, porque su composición se basa sobre el censo; por esto y confiando en los elementos conservadores que componen esta asamblea, el gobierno presentó proyectos de ley sociales, que no tenía esperanza alguna de que el Reichstag aprobase. De aquí que se plantease la cuestión en el Congreso, de si á los socialistas les convendría prestar el apoyo de sus sufragios á los candidatos liberales que se presentaban á las elecciones del Landtag; pues de esta manera el elemento liberal, desfavorable á los proyectos de ley reaccionarios, tenía probabilidades de ser reforzado. No podían hacer esto los socialistas, por consecuencia de acuerdos contrarios tomados en congresos anteriores, principalmente en el de Hamburgo. El de Stuttgart levantó esta prohibición, permitiendo á los socialistas votar á candidatos liberales que previamente adquirieron compromisos determinados.

Esto ha sido declararse en favor de una política de alianzas, transacciones y medidas de interés práctico inmediato, y se comprende que tal cosa no podía menos de suscitar violentas recriminaciones; pero la tendencia de los socialistas, parece ser convertirse en evolucionistas. Alrededor de Vollmar, quien por su desdén de la ideología colectivista se ha traído más de una violenta discusión con Bebel, se agrupan cada día más partidarios del socialismo y Vollmar ha rechazado la idea de un motín revolucionario para apoderarse del poder, declarando, que el advenimiento del régimen socialista "debe produ-

cirse sin sacudidas, brotar naturalmente de la evolución política, social y económica". El abogado Heine y el industrial Peus hablaron en el mismo sentido.

"Seguramente—dijo Heine,—nosotros no debemos perder de vista nuestro objeto final, que es la creación de un estado social superior, de un orden de cosas mejor, que nacerá naturalmente, de las condiciones económicas y técnicas de nuestro tiempo. Este orden será, socialista y opuesto al individualismo puro; pero lo que tiene el poder de despertar á las masas, es el combate en favor de las peticiones concretas de cada día, de las reformas que son el objeto inmediato de nuestros esfuerzos."

Peus ha ido más lejos todavía, diciendo: "No hay objeto final. Conseguido éste, surgirá todo un mundo de nuevos fines."

Bebel, que antes anatematizaba el oportunismo de Vollmar, se ha hecho menos susceptible. "Nosotros debemos—ha dicho,—continuar luchando por el advenimiento del estado del porvenir; pero nosotros no podemos de ninguna manera entrar en los detalles acerca de lo que será este estado futuro, porque no sabemos lo que será el estado porvenir de la humanidad."

MINUTA

¡Adiós, mujer de York!

(MARGARITA A ISABEL)

Reflejo te llamó de mi fortuna,
atribulada imagen de una reina
de lo que fui trasunto, decorado
anuncio de espectáculo tremendo,
ser elevado para hundirse sólo,
crédula madre de amorosos hijos,
soñada realidad, aliento vano,
hueca burbuja, dignidad fingida,
blanco ostentoso de certeros tiros,
y reina de oropel de una comedia.
¿Dónde se halla tu esposo? Tus hermanos
¿dónde están? ¿Y tus hijos? ¿Y tu dicha?

¿Quién con jirva la reina te saluda?
¿Dónde los nobles, di, que te adulaban?
¿Dónde las turbas, di, que te seguían?
Sin eso ya, tu situación contempla.
En vez de esposa mísera viuda;
en vez de madre, quien el nombre llora;
en vez de reina, te coronan duelos;
en vez de que te pidan, tú ya pides;
en vez de obedecerte, te desprecian;
en vez de tu insultarme, yo te insulto.
Así en su curso la justicia gira;
y ahora, del tiempo miserable presa,
conservas de tu ayer sólo el recuerdo,
el mayor torcedor de tu presente.
Ya mi puesto usurpaste; pero, dime,
¿también no usurpas mi dolor ahora?
Ya la mitad del peso de mi yugo
tu cuello soportó. Ténlo ya todo.
de él mi cabeza fatigada aparto.
¡Adiós, mujer de York, reina sombría!

SHAKESPEARE.

De agricultura

El kakis del Japón

El kakis es un árbol frutal del Japón recientemente importado y que muy pronto se hará popular en Europa. Es muy robusto y resiste un frío de 12 á 15 grados bajo cero; prefiere, no obstante, los sitios cálidos ó abrigados. Puede reproducirse por semillas; se planta en otoño; todos los terrenos le convienen, pero prefiere los calcareos.

La fruta madura á fines de otoño; es del tamaño de una naranja y su color es amarillo de azafra y varía hasta el colorado oscuro de un tomate. La cáscara es muy fina y cubierta de una pelusa delicada; no tiene pepitas ni carozos. La pulpa es jugosa y perfumada, de un sabor típico que hace recordar al damasco. Aunque el árbol no es de gran altura, es un lindo adorno á causa de su follaje. Cuando caen las hojas y dejan desnudas las frutas, que parecen manzanas de oro, el efecto es espléndido.

Finalmente, en el Japón este árbol dá el ébano de comercio, y es empleado por los ebanistas para trabajos de lujo.

VARIEDADES

30.000 duros en papelillos

A la elevada cifra de 150.000 pesetas hace

subir un periódico el dinero gastado en Madrid durante los tres días de Carnaval en confetti y serpentinas.

Solo una casa, la de Thomas, vendió 11.500 kilos de confetti y 169.000 serpentinas.

Se calcula que la venta de unos y otros papelillos ascendió á 30.000 kilos, los primeros, y 338.000 el número de las segundas.

Para provincias se exportaron 150.000 serpentinas y 40 toneladas de confetti.

Las capitales que más han pedido fueron Cádiz y Oviedo.

Tres sujetos ganaron 100 pesetas vendiendo papelitos.

Placas de blindaje

Según escriben de Liorna, se han comprobado, en presencia de una Comisión especial, en las fábricas de acero de Terni, las nuevas placas de blindaje constituidas por una aleación, cuya base es el acero y el níquel, aparte de otros elementos que desconocemos. Se asegura como hecho indudable que la artillería es impotente ante esas placas, las cuales no han podido perforarse en manera alguna.

El ministro de Marina ha pedido á los establecimientos metalúrgicos 12.000 toneladas del nuevo producto, con el propósito de renovar las corazas del Ferruccio, del Benedetto-Brin, de la Regina-Margherita y de otros buques importantes.

De la Region

La Coruña.

Ayer se publicaron las listas de la compañía dramática que bajo la dirección del eminente actor D. Antonio Vico ha de actuar en el coliseo en la temporada actual, debutando el jueves próximo.

Vico y los artistas que le acompañan llegarán uno de estos días.

El jueves se vendió el millar de sardina á 55 reales.

En virtud de concurso de ascenso, la dirección general de Instrucción pública ha nombrado maestro de la escuela completa de niños del ayuntamiento de Padrón, con el haber anual de 1.100 pesetas y los emolumentos legales, á D. Manuel Regidor Guerra.

El último mercado celebrado en el Campo de la Leña estuvo muy desanimado.

Se hicieron muy pocas transacciones, habiéndose cotizado el ferrado de maíz á 4 pesetas y el de habas blancas á 6'50.

de renunciar á todo derecho de soberanía y título, han propuesto condiciones:

1.ª Que España transfiera su soberanía sobre la isla á los Estados Unidos, y que "los Estados Unidos la transfieran á su vez en ocasión oportuna al pueblo cubano."

2.ª Que esta transferencia se hará en las condiciones que se establezcan en el tratado entre los Estados Unidos y España.

3.ª Que los Estados Unidos se comprometen con España al cumplimiento de aquellas condiciones.

En lugar de la renuncia incondicional contenida en el Protocolo, se propone en la renuncia que ahora se ofrece comprenda todas las cargas de todo género que España y sus autoridades en Cuba han contraído hasta ahora legalmente y las que puedan contraer en adelante antes que se ratifique el tratado de paz; y estas "cargas y obligaciones, pasadas, presentes y futuras que se propone "transferir á los Estados Unidos, se declara que comprenden las deudas, sueldos civiles y eclesiásticos,

pensiones civiles y militares con atrasos ostentables y que todavía han de acrecentarse:

A los comisionados americanos parece esto, no una proposición "para renunciar todo derecho y título de soberanía sobre Cuba", sino en sustancia una proposición para "transferir á los Estados Unidos, y en su turno á Cuba, una masa de cargas y obligaciones de España."

—(Véase Protocolo núm. 5)

Es difícil percibir por qué lógica una deuda contraída con cualquier objeto pueda formar parte de la soberanía de España en Cuba. En el artículo propuesto se intenta ligar la transferencia de la soberanía con la obligación de asumir una deuda nacida de las relaciones de España en Cuba. El abandono incondicional de la soberanía por España, estipulando en el Protocolo, se cambia en un compromiso para los Estados Unidos de aceptar la soberanía con la carga de una gran masa de deuda no localizada.

Es oportuno decir que si durante las negociaciones de las que resulta la conclusión del

Santiago.

Continúan en esta ciudad las oposiciones al beneficio de maestro de la capilla de música de esta catedral.

Un solo opositor se presentó, terminando anteayer el primer ejercicio.

Procede el opositor de una colegiata de la diócesis de Zaragoza.

Se ha interesado del señor Ministro de Fomento la pronta recomposición del muro del jardín de la Universidad.

Lugo.

La dirección general de Correos y Telégrafos anuncia para el día 14 de Marzo la subasta de conducción diaria de la correspondencia en carruaje entre las oficinas de correos de esta capital y Chantada, bajo el tipo de 2.500 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que se halla de manifiesto en el gobierno civil.

Pontevedra.

Tomaron posesión de sus cargos los señores que forman parte de las secciones de Ciencias, Agricultura e Intereses generales, de la Sociedad Económica.

La de Industria y Comercio no quedó constituida por hallarse ausente el presidente de la misma y por no aceptar el cargo de vice don Rafael Sanz, cuya residencia es fuera de Pontevedra.

Vigo.

Por la Guardia civil del puesto de Tuy ha sido detenido Manuel Pérez (u) *Moner* presunto autor del robo de 500 pesetas efectuado días pasados en el comercio de D. Justo Yarza.

Mañana se celebrará en la Comandancia de Marina los exámenes de los aspirantes a la plaza de práctico en nuestro puerto.

Entre los que han solicitado la plaza figuran tres capitanes de la marina mercante, y tres patronos de Bayona de Galicia a Bayona de Francia.

Tuy.

El miércoles último firmó el ministro de Marina la propuesta para el cargo de comandante del *Segura* a favor del teniente de navío don José Suances y Calvo.

El señor Suances se halla actualmente en el Ferrol y se cree que en breve llegará a esta ciudad a encargarse del mando del citado cañonero.

La feria celebrada en esta ciudad estuvo muy concurrida, siendo mucho el ganado vacuno que en la misma se vendió.

La gran Prensa

Heraldo de Madrid

Al hablar de la muerte de Félix Faure examina la situación en que se halla Francia riñendo un interesante pleito por el cual está la nación dividida en dreyfusistas y antidreyfusistas.

No era Faure lumbera política como Thiero, Carnot, Gambetta y sin embargo causa su muerte más trastornos que la de aquellos patrios ilustres.

Hablando de sus herederos, dice que Brissón,

al parecer, el más indicado, tiene en contra suya el inconveniente de que no le votarán los antisemistas y además su elección provocaría la guerra civil. Caivagnat por la misma razón, aunque tenga un auxiliar poderoso en el clero y el ejército, tropezará con las dificultades que le opongan los partidarios de Dreyfus, que ciertamente no habrán de ser pequeñas, Dupuy es el que realmente domina con sus amigos en las Cámaras, pero también las dominaba cuando la elección de Casimir Perier y de Faure y ha salido derrotado.

El País

Comenta en términos favorables y altamente simpáticos el discurso pronunciado por D. Joaquín Costa en el teatro circo de Zaragoza.

El señor Acosta en brillantísimos párrafos, al decir de *El País*, hizo una pintura acabada de los actuales políticos, diciendo y demostrando que ellos son la causa de todas las desdichas que hoy afligen a la nación y a sus ciudadanos, cuando en medio de su elocuente oración fué interrumpido por un aragonés del campo que, lleno de coraje y enardecido exclamó: hay que arrastrarlos.

El Imparcial

Pregúntase *El Imparcial* si convendría a la asociación nacional de productores constituir una liga ó formar un nuevo partido.

He aquí el problema que en la actualidad se plantea en Zaragoza, pues bien; según el diario madrileño, es á todas luces conveniente la formación de la liga porque de nada sirven los elementos disgregados, y en cambio, constituyen una respetable fuerza de la nación cuando constituyen un núcleo.

Pero la pretensión de formar un partido de tanto como querer añadir un calvario más á los muchos que venimos padeciendo.

El Liberal

Ataca duramente al señor Sagasta porque nada ha hecho que resulte beneficioso para los intereses nacionales.

Todos sus partidarios se cansan por este motivo, porque todos comprendieron que la hora de la rehabilitación era la llegada del señor Montero Ríos de París.

Lejos de moverse, prefirió el señor Sagasta permanecer en la inacción; y mientras tanto, los carlistas, integristas y reaccionarios incoloros se agruparon en torno de un general devoto y de un político volteriano, á fin de dar al traste con las libertades en un golpe de mano.

LA GACETA

Correspondiente al día 17 contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto reduciendo á ocho las diez plazas de ministros del Tribunal de Cuentas del Reino.

—Otros declarando excedentes, por reforma, á D. Francisco Botella y D. Mariano Catalina, ministros del Tribunal de Cuentas del Reino.

Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de la Coruña á D. José Alvarez Cid.

Marina.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de vocal secretario del Centro Consultivo de la Armada el capitán de navío de primera clase D. Joaquín Lazaga.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 12 del próximo mes de Marzo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Granada.

—Real orden disponiendo se proceda á subastar la explotación de la red telefónica urbana de Murcia.

—Otra nombrando médico-director numerario del cuerpo de médicos directores de baños á D. Miguel Peña y López.

Fomento.—Real orden aprobando la propuesta para proveer por concurso la escuela elemental de niñas de Santander.

—Otra disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Orense.

Ultramar.—Real orden desestimando la instancia elevada por D. Manuel Ulloa solicitando la excedencia por dos años del cargo de oficial de quinta clase, escribiente de la sección de los Registros de este Ministerio.

—Otra concediendo la excedencia á D. Emilio Pozuelo y Lara, D. Augusto Hernández Martín, D. Feliciano Piñol y Masso, D. Bartolomé Gómez y González y D. José Vicente Cantos y Figueroa, registradores de la propiedad de Cuba y Puerto Rico.

CARTERA LOCAL

La Junta directiva de la Cámara de Comercio se ha dirigido al diputado por esta capital para que apoye cerca del ministro de Fomento una exposición que le ha dirigido con el objeto de dar carácter oficial á la asociación aquí creada.

Ha contraído matrimonio en Madrid la distinguida señorita Concepción Serra, prima de nuestro querido amigo D. Luis Figueroa, con D. Arsenio Llorente y Sánchez, juez de instrucción de Cuenca.

Deseamos á los felices desposados una inacabable luna de miel.

Se ha restablecido por completo en su enfermedad el secretario de esta delegación de Hacienda nuestro estimado amigo D. Ricardo Durán Sieiro.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer ha fallecido la respetable señora doña María Montero, viuda de Rodríguez y madre de nuestro querido amigo el primer teniente alcalde D. Juan Rodríguez Montero.

Enviamosle, lo mismo que á toda su afijida familia, nuestro más sentido pésame y hacemos fervientes votos por el eterno descanso de la finada, cuyas virtudes habrán recibido su justo premio en otra vida mejor.

Se ha encargado interinamente de la Capitanía general de esta región el general de división subinspector del 8.º cuerpo D. Fernando Ablanedo.

Hoy á las once y media celebra junta general la conferencia de San Vicente de Paul para tratar de la renovación anual de cargos.

Según *Escolástico* la segunda quincena no habrá de ser tan tempestuosa ni con mucho como la primera de este mes.

Dominarán los vientos NO. y S. con ligeros descensos de temperatura.

En Galicia y especialmente en Lugo se dejarán sentir algunas nevadas de escasa importancia.

Por real orden de 7 del corriente ha sido reconocida como maestra propietaria de la escuela completa de niñas de Riós en esta provincia D.ª Pilar Velasco González, y declarádole computable, para los efectos de su carrera, el tiempo transcurrido cual si fuera servido en la escuela de Riós.

A causa de las abundantes lluvias de los días anteriores han bajado en esta provincia los precios de los granos, tres reales en ferrado.

El *Boletín de la Asociación provincial*, correspondiente al 15 del corriente mes, al dar la noticia de que no figuran en los escalafones de maestros y maestras, todos los maestros que á ello tienen derecho, sin duda no se fijó en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Abril de 1877, que dice:

“Los maestros de escuelas públicas que lo sean en propiedad y con título profesional, serán incluidos en escalafones generales por provincias, divididos en las cuatro clases que establece el art. 195 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.”

Si pues dicho *Boletín* sabía que á pesar de lo terminante de dicho artículo no se incluyeron todos los maestros en el proyecto del referido escalafón, ¿por qué no señaló sus nombres para su inclusión en el definitivo?

Hoy primera dominica de cuaresma, predicará en la misa conventual del Imo. Cabildo, el ilustrado canónigo y catedrático del Seminario Dr. D. Juan Bautista Casís.

Se ha dispuesto que se anuncie á traslación la cátedra de francés, vacante en este instituto.

Se ha resuelto por el Ministerio de la Guerra, que se dé de baja en los cuerpos á que fueron destinados, pasando á figurar como reclusas en depósito, á los individuos excedentes del reemplazo de 1897 que no fueron llamados á instrucción, en virtud de lo prescrito en la real orden de 15 de Noviembre último.

Ha sido trasladado á esta capital el sobreguarda de montes José Iglesias Pavón que prestaba servicio en Lugo.

En el tren correo descendente de ayer ha regresado á esta capital nuestro paisano el distinguido coronel de infantería D. Fernando Monje.

Ha salido á Celanova el comerciante de esta plaza D. Andrés Perile con objeto de hacer varias instalaciones del aparato por él modificado para la producción de luz por medio del acetileno.

Como autor y encubridor del asesinato perpetrado el día 12 del actual, en Villanueva de los Infantes en la persona de Concepción Vitoria, de que oportunamente hemos dado cuenta, han sido capturados los vecinos de aquel pueblo Adolfo Portabales y Amalia Mendez, que fueron puestos á disposición del Juzgado de instrucción de Celanova.

En el suelto que ayer hemos dedicado al reputado especialista en enfermedades de los ojos D. Emilio Avarado, se ha deslizado una errata de imprenta que, seguramente habrá subsanado el buen juicio de nuestros lectores. En vez de *gran número de enfermedades*, debe decir: *gran número de enfermos*.

Por desconocer á sus destinatarios, hallanse detenidas en la administración de correos de esta ciudad las cartas dirigidas á D. Francisco Moreno, Sra. viuda de Moreno, D. Manuel Ambrosio, D. Francisco Herrero, Sres. Pérez Ayala, D. Francisco Rodríguez Sánchez, don José Fernandez Rodríguez, D. Ramon Sanchez, D. Ignacio R. Cid, D. José Peña, señora D.ª Constanza Suarez, D. Juan de Dios, don Antonio Morán.

Tribunales.

Al vecino de Trasestrada Ramón Prieto le han sido hurtados ocho ferrados de centeno.

Le han sido robadas de un horreo de la propiedad de Gabriel Ramos, vecino de Mans de Baños cuatro fanegas de maíz.

Mañana se verá en juicio oral la causa instruida en el juzgado de Viana contra Salus-

Protocolo, España propuso añadir estipulaciones referentes á Cuba, semejantes á las que ahora se presentan; y que si no se hubiese abandonado el propósito hubiesen terminado las negociaciones.

Los comisionados americanos, por tanto, hablando en nombre de su Gobierno, deben declinar la aceptación de la carga que ahora se propone que acepten gratuitamente.

Además los comisionados americanos hacen observar que en el art. 3 del proyecto, en virtud del cual la propiedad que no pertenece á la Corona de España se exceptúa de la propuesta renuncia y transferencia de soberanía.

Bajo un punto de vista esta excepción parece ser innecesaria y en otro ilógica. En cuanto afecta á la cuestión de la legalidad de título es innecesaria, puesto que ese título, si no lo tiene España, no pasa á los Estados Unidos por el hecho de que España transfiera su soberanía. Por otra parte, en lo que afecta á la cuestión de soberanía es ilógica, puesto que la soberanía que comprende el derecho de dominio eminente

Artículo 1.º España renuncia á todo derecho y título de soberanía en Cuba.

Art. 2.º España cederá á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y otras islas que están ahora bajo la soberanía de España en las Indias occidentales, y también una isla en las Ladrones, que será escogida por los Estados Unidos.

Los comisionados americanos cuidaron en los artículos propuestos por ellos expresar la renuncia ó cesión, según el caso, con las mismas palabras del Protocolo, añadiendo meramente las usuales cláusulas subsidiarias é incidentales referentes á las propiedades públicas y archivos, con objeto de hacer efectivo el tratado y de conservar antecedentes de los derechos de la propiedad pública y privada.

Los comisionados americanos lamentan encontrar en los artículos presentados por los comisionados españoles el 7 del actual una desviación de los términos consignados en el Protocolo en los detalles siguientes:

Al compromiso incondicional del Protocolo

tiano Alvarez por supuesto delito de lesiones. Causas ingresadas en la Secretaria de esta Audiencia provincial: Celanova.—Contra Cándido Vazquez, por lesiones. Ginzo.—Contra Ramón Prieto y otro, por atentado. Idem.—Contra D. José Benito Gomez, por falsedad.

Beneficencia.

Salieron del hospital D. Francisco Bailón Medeiros y los repatriados D. Claudio Cerdeira Arias y D. Eduardo Rodriguez Bande.

Ayer ingresó en el hospital el vecino de Ervedelo Vicente Dieguez que tiene hace tiempo una pierna bastante enferma.

Deja á su muger y seis hijos en una situación por demás lamentable.

La persona que desee remediar esa necesidad con un acto caritativo puede dirigirse á D. Valentin Cid, Juan de Austria 3.

Notas municipales.

Reses sacrificadas: vacas 1; terneras 12. Vacas desechadas 1.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero. 750.4. Idem id. al nivel del mar. 763.1. Temperatura al aire libre. 18.0. Id. máxima de anteaer (á la sombra). 20.4. Idem id. id. (al sol). 25.1. Idem mínima (á la sombra). 10.2. Idem idem por irradiación. 10.0. Dirección del viento. N. Estado del cielo. Despejado. Lluvia en milímetros. 0.0.

En la Farmacia del Lic. Meruendano, Plaza Mayor, se hallan de venta los tan acreditados Confites Carpa, con los cuales desaparece inmediatamente la Tos, y la legítima Vacuna Suisa.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 20 de la calle de Arcedianos, antigua de la Gloria. Tiene entrada por la calle de las Tiendas.

En la redacción de este periódico se darán detalles.

Espectáculos

En los jardines.

Hoy tocará la banda municipal en los jardines de Posío con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Pasodoble. 2.º De mi patria, tanda de wals.—J. R. Gomis. 3.º Sinfonía de la ópera Nabuco. 4.º Mercedes, Gavota.—A. Soller. 5.º Pasodoble.

En el café de La Union.

Continúan celebrándose con gran aceptación las representaciones del teatro Guzmán. Esta noche se pondrán en escena las siguientes obras:

1.ª A las nueve.—La comedia en tres actos

Un necio presuntuoso

2.ª A las diez.—La comedia en un acto Amor como me has puesto

La hija de Ali-Babu

3.ª A las once.—El sainete en un acto

La estatua fingida

TELEGRAMAS

Servicio de "La Concordia" de Vigo

Madrid 18.

Montero-Rios

La prensa de oposición se aprovecha del incidente promovido por la dimisión del señor Montero Ríos, para hacer política contra el Gobierno.

Como por ese lado no surgió la crisis, quedando defraudadas las esperanzas de los conservadores y de El Imparcial, este periódico insinúa hoy la especie de que el presidente del Senado no está conforme con la conducta del Gobierno en determinados puntos, y que en el transcurso de los debates parlamentarios saldrá á la superficie ese disgusto.

Los ministeriales afirman, por el contrario, que los señores Sagasta y Monte-

ro Rios están perfectamente identificados.

El señor Chinchilla

Hoy se encargará de la Dirección general de la Guardia civil, para cuyo puesto acaba de ser nombrado, el teniente general señor Chinchilla.

Un incendio

Según participan de Nueva York, ha ocurrido un incendio en el edificio donde se guardan los planos y dibujos de los acorazados que se propone construir el Gobierno yanqui.

Las llamas lo destruyeron todo sin que haya podido salvarse ninguno de aquellos trabajos.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se valúan en un millon de dollars.

Otra catástrofe

En Villanueva y Geltrú se registró ayer un lamentable percance.

Estando trabajando la fábrica de tejidos de los señores Santacana y Compañía hizo explosión una caldera, lo cual ocasionó el desplome de algunos techos.

Por efecto de este accidente resultaron ocho operarios heridos.

Tres de ellos fueron conducidos al Hospital en muy mal estado.

Las heridas de los otros cinco son leves.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 18, 10 n.

Sin noticias de Filipinas

Lo mismo las Agencias que la prensa extranjera se ocupan con preferencia de la muerte de Mr. Félix Faure.

Nada dicen de Filipinas y tan solo The Times dice que en el combate de Colocasin murió un hermano de Aguinaldo, el cual era uno de los ministros del Gobierno Filipino.

Madrid 18, 10 n.

La Asamblea de Zaragoza

En la sesión de ayer se han reproducido los tumultos, teniendo que abandonar Costa la presidencia.

Considerase fracasada la Asamblea en vista de la diversidad de opiniones entre los representantes que han hecho uso de la palabra.

Algunos han manifestado el propósito de retirarse sin esperar la conclusión.

Madrid 18, 10 n.

Montero y Sagasta

No admitida la dimisión del presidente del Senado, según se acordó en el Consejo celebrado el jueves en Palacio, el señor Montero Rios celebrará mañana una conferencia con el jefe del Gobierno para ponerse de acuerdo sobre los debates que el lunes han de iniciarse en la alta Cámara.

Madrid 18, 12 n.

Cuestión pendiente

No es exacto que se haya arreglado amistosamente la cuestión personal promovida entre los generales Pando y Linares con motivo de la carta publicada en El País por el primero.

El señor Linares no transige si no se le autoriza para defenderse por medio de la prensa.

Madrid 18, 12 n.

Autorización concedida

El ex-capitán general de Puerto Rico, señor Marin, ha concedido autorización al general Linares para que se defienda de los cargos que se le hacen en la carta del general Pando.

Se esperan con ansiedad las declaraciones del general Linares, pues éste ha manifestado particularmente que no eran exactos los datos aducidos por el general Pando en su carta.

Madrid 18, 12 n.

En el Consejo de hoy

El ministro de Gracia y Justicia ha dado lectura en el Consejo de ministros celebrado en la presidencia al proyecto de ley cediendo á los Estados Unidos el archipiélago filipino.

El lunes se leerá en el Senado y se pondrá á discusión.

También se acordó provistar los cargos vacantes en las Mesas por dimisión de los amigos del señor Gamazo.

Madrid 19, 1 m.

Una carta de Montero Rios

El presidente del Senado ha escrito al señor Sagasta expresándole su reconocimiento por los términos de la Real orden que se le dirigió no aceptándole la dimisión del alto cargo que desempeña.

Al propio tiempo manifiesta su conformidad con el Gobierno y su adhesión al jefe del partido liberal.

Madrid 19, 1 m.

Representante extraordinario

Se asegura que S. M. la Reina nombrará un embajador extraordinario para que la represente en los funerales del presidente de la República francesa.

Según comunican de París, los funerales no se celebrarán hasta el día 26.

Madrid 19, 1 m.

La elección de Versalles

Se están recibiendo telegramas de París comunicando los resultados que se van conociendo de la votación para presidente de la República.

Loubet, Dupuy y Brisson llevan gran ventaja sobre los demás candidatos.

Es difícil, por ahora, preveer el resultado.

Madrid 19, 2 m.—Urgente

El nuevo presidente

Ha sido proclamado por la Asamblea nacional Mr. Loubet, que era presidente del Senado.

Obtuvo 583 votos. Meline retiró su candidatura.

La Asamblea recibió la proclamación del nuevo presidente de la República con salvas de aplausos.

La multitud aclamó á Mr. Loubet, á la salida.

Cultos

Santos de hoy

Julian, Marcelo y Alvaro de Córdoba.

Santos de mañana

Eleuterio, Nemesio, Victor y Paula.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

Table with financial data including 'Cambios medios', 'Títulos grandes', 'Billetes de Cuba', 'Obligaciones de Aduanas', 'Acciones del Banco de España', and 'FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO'.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

Obituary notice for Doña María Montero Maestre, Natural de Puebla de Sanabria (Viuda de Rodríguez), who died on February 18, 1899. Includes details of her family and funeral arrangements.

Advertisement for Emilio Alvarado, Médico-Oculista de Valladolid, who will be in Orense from February 15 to March 15, 1899, at the Hotel de Roma.

Advertisement for 'Gran ocasión' (Great opportunity) to acquire superior chestnut wood for vineyards at low prices, with contact information for the station.

Advertisement for 'VENTA' (Sale) of a house in construction on Calle de la Luna, number 6, with contact information for D. Narciso Meijueiro.

ANDRES PERILLE FERRETERIA * VIDRIOS * CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferreteria, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

TEMPORADA DE INVIERNO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboques de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules; tinias para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

¡La más alta Recompensa!

LA COMPAÑÍA FABRIL 'SINGER'

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y *MÁS DEL DOBLE* de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	»	10.890
Primas á recibir....	»	78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 40

Fotógrafo. J. PACHECO - Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

participa al público que traslado su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,

FOTOGRAFO

J. PACHECO

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde ¡5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vitriera ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada

garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor *Rodhen* de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; ídem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Salón-Peluquería

DE

EDUARDO REY CUSTODIO

Paç, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14-PAZ-14

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; rones desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

MANUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Sucursal de la de la Plaza Mayor

46, Progreso, 46.